

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD CELEBRADA EL 27 DE
JUNIO DE 2012**

Por convocatoria del Presidente, se constituye el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud en la sede del Departamento de Sanidad y Consumo siendo las 10:00 horas del día 27 de junio de 2012, con la asistencia y orden del día expresados a continuación:

ASISTENTES

PRESIDENTE

Sr. D. Javier Rafael BENGOA RENTERÍA

VOCALES

Sra. Dña. Olga RIVERA HERNÁNDEZ.
Sra. Dña. Mercedes FERNÁNDEZ SIMANCAS

SECRETARIO

Sr. D. José Ignacio BAÑUELOS IBÁÑEZ

Asiste igualmente a la reunión del Consejo, invitado por su Presidente, el Sr. D. Julián PÉREZ GIL, Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Excusan su asistencia el Vicepresidente, Sr. D. Jesús M^a FERNÁNDEZ DÍAZ y el vocal Sr. D. Andrés ARAUJO DE LA MATA.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior sesión del Consejo de Administración celebrada el 23 de mayo de 2012

Obviada su lectura por haber sido remitida a los miembros del Consejo junto a la Convocatoria, y tras su sometimiento a consideración por el Sr. Presidente, se aprueba el Acta de la reunión del Consejo celebrada el 23 de mayo de 2012

SEGUNDO.- Osatek, S.A.

Constituyéndose y actuando, en este momento, como Junta General de la Sociedad Pública OSATEK, S.A., los acuerdos adoptados se recogen y transcriben en el Libro de Actas Oficial de la referida Sociedad Anónima:

Toman la palabra los Sres. Enrique Gutiérrez y D. Jesús Escoriaza, representando a la Sociedad Pública Osatek, S.A. dando cuenta de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2011.

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión 2011.

Segundo.- Se presenta el *Informe de auditoría de Osatek 2011*, quedando un ejemplar del mismo adjunto al presente Acta. No formulándose reparo u observación alguna, se adopta el siguiente

ACUERDO

1º.- Aprobar la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, estando debidamente firmadas por los Administradores y siendo coincidentes éstas con las auditadas.

2º.- Aprobar el Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2011.

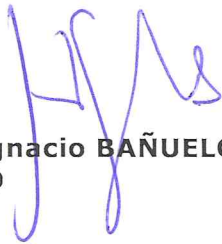
3º.- Aprobar, a propuesta del Consejo de Administración, la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2011:

➤ Base de reparto - Pérdidas y Ganancias	(1.027.752) (1.027.752)
➤ Distribución - Otras reservas	(1.027.752) (1.027.752)

4º.- Se faculta al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para que puedan comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, realicen cuantos actos sean necesarios para la inscripción y registro de las Cuentas Anuales de la Sociedad y demás acuerdos en el correspondiente Registro Mercantil, así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos, todo ello de conformidad con lo previsto en la legislación vigente sobre la materia.

DÉCIMO.- Ruegos y Preguntas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas del día de la fecha de este Acta, se procede a dar por finalizada la reunión.



Fdo.: José Ignacio BAÑUELOS IBÁÑEZ
SECRETARIO



Fdo.: Javier Rafael BENGOA RENTERIA
PRESIDENTE